

XI SEMINARIO PROFESORAS DE DERECHO PÚBLICO

"DILEMAS DE LA JURISDICCIÓN
CONSTITUCIONAL: UNA MIRADA DESDE EL
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL"

VIERNES 5 DE ABRIL SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

XI SEMINARIO PROFESORAS DE DERECHO PÚBLICO

8:30 Acreditación y acceso

9:00 Palabras inaugurales a cargo de la Presidenta del Tribunal Constitucional, Sra. Nancy Yañez.

9:10 a 10:10 PRIMERA MESA

Admisión a trámite de requerimientos de inconstitucionalidad formulados por órganos legitimados.

María Pía Silva, Ministra del Tribunal Constitucional.

La prueba en los procesos constitucionales.

Sandra Ponce de León, Universidad Católica de Chile.

La cosa juzgada de la sentencia estimatoria dictada en el ejercicio del control preventivo de constitucionalidad de la ley.

Alejandra Ovalle, Universidad Católica de Chile

10:10 a 11:10 SEGUNDA MESA

Proceso antidiscriminatorio y el rol del juez ordinario.

Cecilia Rosales, Universidad Católica de Chile.

Víctimas de violencia de género y su acceso al derecho al recurso de nulidad.

Silvana del Valle, Universidad Autónoma de Chile Manuela Royo, Universidad de Talca.

Acciones constitucionales como tutela ante la inactividad administrativa. Un análisis jurisprudencial.

Paula Bagioli, Universidad del Desarrollo.

XI SEMINARIO PROFESORAS DE DERECHO PÚBLICO

11:10 a 11:30 Café

11:30 a 12:30 TERCERA MESA

La inaplicabilidad como control concreto de la ley: una propuesta dogmática. Catalina Salem, Universidad del Desarrollo.

La fisonomía de la acción de inaplicabilidad ¿control concreto? Miriam Henríquez, Universidad Alberto Hurtado.

Garantías constitucionales en el proceso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad. Marcela Peredo, Ministra del Tribunal Constitucional.

12:30 -13:30 CUARTA MESA

Ley 20.000 e interés superior del niño: ¿conflicto de derechos fundamentales? Alejandra Zúñiga, U. de Valparaíso.

Racionalidad del proceso constitucional: una lectura en clave material. Maria Pardo, Abogada asistente del Tribunal Constitucional.

Sentencias de los tribunales ordinarios y sus efectos. Carolina Carreño, Universidad Católica Raúl Silva Henríquez.



www.tribunalconstitucional.cl